

Expediente: 73/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R C/ ROCHA DELINA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 12/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ROCHA, DELINA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 73/22



H20601339372

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R c/ ROCHA DELINA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 73/22.-

CONCEPCIÓN, 11 de junio de 2026.

Téngase presente la Constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia de regulación de honorarios. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 11/06/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.